



Invitación Consecutivo No.:

018

De: 2018

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR		CALIFICACIÓN OBTENIDA		
				KAIKA SAS		
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la Oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE		
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE		
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE		
CALIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE/ RECHAZO				
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un oferente)	EXPERIENCIA.	Se asignara 30 puntos a la empresa que presente mayor experiencia en años según registro de cámara de comercio o Registro Mercantil y 10 puntos a la empresa que presente dos certificaciones de prestación de servicio a otras entidades y a las demás en forma proporcional por regla de tres simple.		30		
	PROPUESTA ECONOMICA:	Se asignarán 60 puntos a la oferta que presente el menor precio en pesos, y a las demás se le asignarán los puntos en forma proporcional por regla de tres inversa		60		
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS		{ 90 } puntos	{ } puntos	{ } puntos

ANTECEDENTES.

1. El día el [19] de [FEBRERO] de [2018], se realizo invitación publica
2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el [26] de [febrero] de [2018]
3. A la fecha de cierre, presentaron propuestas los siguientes proponentes: **KAIKA SAS**

CONCLUSIÓN: El proponente seleccionado es **KAIKA SAS**, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación.

Fecha de elaboración: [27] del [FEBRERO] de [2018]

CAMPOS CAMPOS NESTOR HERNANDO
Firma

MARTINEZ MORALES YESID
Firma

Notas:

1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador deberá dejar constancia en la conclusión de este informe de evaluación respecto a si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado
2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia en este formato, del criterio aplicado y de su resultado final
3. Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar por el contrato a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexas a la presente evaluación.
4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.